



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/588
25 de julio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTAS IDÉNTICAS DE FECHA 25 DE JULIO DE 1997 DIRIGIDAS AL SECRETARIO
GENERAL Y AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE
PERMANENTE DEL AFGANISTÁN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de remitir adjunto el texto de la Declaración emitida el
25 de julio de 1997 por el Frente Unido Nacional Islámico para la Salvación del
Afganistán.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente
carta y su anexo como documentos del Consejo de Seguridad.

(Firmado) A. G. Ravan FARHADI
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Texto de la Declaración emitida el 25 de julio de 1997 por el
Frente Unido Nacional Islámico para la Salvación del Afganistán

El Frente Unido Nacional Islámico para la Salvación del Afganistán, de conformidad con su posición anterior y la del Estado Islámico del Afganistán y habida cuenta de los últimos acontecimientos militares que se desarrollan con rapidez en las afueras de la capital, Kabul, emite la siguiente Declaración:

1. En momentos en que sus fuerzas se despliegan a las puertas de Kabul, el Frente Unido Nacional Islámico para la Salvación del Afganistán exhorta a los talibanes a que acaten las recomendaciones de las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativas a la desmilitarización de Kabul y a que anuncien su aceptación inmediata de éstas.

2. A la espera de que se cumplan las condiciones mencionadas el Frente Unido manifiesta su voluntad de entablar negociaciones sobre todos los temas conflictivos, como la observancia de la observación de la cesación del fuego y el intercambio de prisioneros de guerra. El Frente Unido considera que la continuación de la guerra y las hostilidades es contraria a las aspiraciones del pueblo afgano afligido por la guerra y declara su firme decisión de abordar todas las cuestiones relacionadas con el conflicto del Afganistán por medios pacíficos, negociaciones y el diálogo entre las partes afganas.

3. El Frente Unido, que apoya el Estado Islámico del Afganistán, expresa una vez más que está decidido a buscar una solución permanente a la crisis por medio de nuevas iniciativas destinadas a consultar la voluntad del pueblo. El Frente Unido está decidido a hacer lo posible para que se celebre la tradicional Loya Jirga (Asamblea General de Adopción de Decisiones) dentro de un plazo máximo de seis a nueve meses. Con objeto de lograr este objetivo, se nombrará un gobierno provisional formado por personas con experiencia, expertos y figuras independientes.

4. El Frente Unido insta a las Naciones Unidas y a la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) a que ayuden al Estado Islámico del Afganistán a convocar una Loya Jirga y a supervisar los preparativos de esta Asamblea General Nacional.

5. Si bien los acontecimientos militares acaecidos en el país han entrado en una etapa determinante, se pide a la República Islámica del Pakistán que se abstenga de prestar asistencia militar a los talibanes y, de esta manera, allane el camino para el fomento de la confianza mutua y el restablecimiento de las relaciones fraternas normales y de buena vecindad entre el Afganistán y el Pakistán.
